

# ASINDOWN

## ASINDOWN EDUCATIVA

### PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN ONLINE

#### Proyectos para una vida

Formación acreditada por la Resolución del 10 de junio de 2025, de la Secretaría Autónoma de Educación, por la que se convoca el procedimiento para el reconocimiento de entidades colaboradoras en la formación del profesorado y de las actividades de formación permanente que propongan para el curso 2025-26.

## **PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ONLINE**

La Fundación Asindown lleva más de 30 años trabajando para la construcción de sociedades más diversas. Una gran apuesta desde nuestra entidad es la configuración de la EDUCACIÓN como herramienta y motor para el cambio social y para la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente hacia el ODS 4.

La formación especializada contribuye a ofrecer oportunidades de desarrollo profesional, con el fin último de contribuir a la mejora de la calidad educativa y la consiguiente repercusión en la respuesta a la diversidad y atención al alumnado con NEAE. En este sentido Asindown quiere avanzar en esta dirección, proponiendo acciones formativas al profesorado para la mejora continua de los procesos educativos, diseñando planes formativos y asumiendo nuevos retos que en el ámbito de las personas con diversidad funcional surgen.

Para este curso 2025-2026 se ofrece una formación más completa e integral abordando nuevos ejes de contenido en función de la valoración y la demanda de las personas interesadas. El aula virtual ofrece además un entorno de aprendizaje que fomenta el trabajo autónomo y la conciliación del alumnado.

## **INCLUSIÓN: PROYECTOS PARA UNA VIDA**

Una de las funciones del profesorado, entre otras, es la mejora continua de los procesos de enseñanza que desarrolla en su práctica docente. Para ello, la formación continua supone una herramienta que permite la actualización de las competencias profesionales del personal docente. La formación del profesorado, no se puede abordar sólo desde la formación inicial, el profesorado activo necesita contar con estrategias para dar respuesta a una realidad en constante transformación.

La formación permanente del profesorado supone así una obligación y un derecho regulado en diferentes normativas educativas, siendo también una responsabilidad compartida desde las diferentes esferas socio-comunitarias que obliga a entablar canales de colaboración entre todos los agentes.

La formación especializada, ofrecida por Asindown, supone conjugar tanto las últimas tendencias y avances en innovación educativa, así como los más de 30 años de experiencia en defensa por la educación inclusiva y trabajo con las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales.

La formación del profesorado repercute directamente en la mejora de la calidad educativa y el incremento del éxito escolar del alumnado con Síndrome de Down y necesidades específicas de apoyo educativo. Así queda decir que el **Programa de Formación Online de Asindown: “Inclusión Educativa: Proyectos para una Vida”**, se dirige a impulsar la inclusión educativa de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, con su consiguiente inclusión social. La educación está relacionada con las posibilidades de evolución personal y construcción del proyecto vital que ellos elijan.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA**

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas con SD y otras discapacidades intelectuales y contribuir a la mejora de los itinerarios educativos que realizan.
- ✓ Dotar al profesorado de la formación necesaria para avanzar en la atención educativa de las personas con discapacidad y Síndrome de Down.
- ✓ Incrementar las competencias profesionales del profesorado y futuros docentes.
- ✓ Propiciar la actualización permanente del profesorado.
- ✓ Estimular la investigación y la innovación pedagógica.
- ✓ Detectar las necesidades formativas del profesorado y de los centros educativos.
- ✓ Crear redes de apoyo y de trabajo compartido entre los profesionales destinados.

## **OBJETIVOS COMPETENCIALES**

- ✓ Garantizar las bases teóricas para facilitar la inclusión de personas con necesidades de apoyo educativo asociadas al Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, emitiendo juicios que mejoren la práctica educativa
- ✓ Analizar los contextos educativos (aula y centro) en su entorno y promover la calidad y la adecuación de los mismos de modo que se garantice el bienestar y la accesibilidad del alumnado a todos los elementos educativos.
- ✓ Ser capaz de diseñar planificar y poner en práctica programas que incluyan medidas ordinarias y específicas de atención a la diversidad previstas en la normativa vigente.

**PLAN ANUAL FORMACIÓN ONLINE**

FECHAS	TIPO	HORAS	TÍTULO.
14 octubre al 31 octubre	Curso	20	ACERCAMIENTO A LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN INFANTIL Y PRIMARIA.
24 al 27 noviembre	Taller	8	ADAPTACIÓN DE MATERIALES PARA ALUMNADO CON NEE. LOS NIVELES DESDE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA
27 al 30 abril	Taller	8	PATIOS INCLUSIVOS. EL PATIO COMO AGENTE SOCIALIZADOR PARA ALUMNADO CON SD Y OTRAS NEE.
12 al 29 mayo	Curso	20	ACERCAMIENTO A LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN INFANTIL Y PRIMARIA.

**CURSO:**  
**ACERCAMIENTO A LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA EN INFANTIL Y PRIMARIA.****Título Valenciano:**

APROPAMENT A LA ACCESIBILITAT COGNITIVA EN INFANTIL I PRIMÀRIA.

**FECHA CELEBRACIÓN**

- Del 12 al 29 mayo.

Tipología	Modalidad	Horas	Nª Plazas
Curso	Online	20	50

**JUSTIFICACIÓN**

Las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria son fundamentales en el desarrollo psicosocial del alumnado en general. Por ello, la formación del profesorado en materia de intervención con alumnado con NEAE debe ser prioridad para dar una atención inclusiva de calidad.

Cuando estamos atendiendo a alumnado con NEAE, el trabajo en ambas etapas no debe ser independiente, sino que el profesorado debe asegurarse, con el fin de garantizar la continuidad, una coordinación y cohesión entre etapas, de forma que los contenidos y metodologías se generalicen.

Por ello, esta formación va más allá de la elaboración de materiales, se trata de adquirir herramientas fundamentales para que el alumnado desarrolle al máximo sus capacidades en todos los ámbitos de la vida: hábitos y rutinas, lenguaje, autonomía personal, aprendizajes básicos, socialización, etc.

En este curso trataremos de aportar nuestra experiencia profesional al respecto, dando estrategias para hacer que esa transición sea lo menos problemática posible tanto para el profesorado como para el alumnado.

## OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas con SD y otras discapacidades intelectuales y contribuir a la mejora de los itinerarios educativos que realizan.
- ✓ Dotar al profesorado de la formación necesaria para avanzar en la atención educativa de las personas con discapacidad y Síndrome de Down.
- ✓ Incrementar las competencias profesionales del profesorado y futuros docentes.
- ✓ Propiciar la actualización permanente del profesorado.
- ✓ Estimular la investigación y la innovación pedagógica.
- ✓ Detección de necesidades formativas del profesorado y centros educativos.
- ✓ Crear redes de apoyo y de trabajo compartido entre los profesionales destinados.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Conocer las características generales y específicas del aprendizaje de las personas con SD y otras NEAE en las etapas de Educación Infantil y Primaria.
- ✓ Conocer las barreras de acceso, aprendizaje y participación del alumnado con NEAE en las etapas de Infantil y Primaria, así como, diseñar estrategias con las que superarlas, con el fin de organizar una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad.
- ✓ Adquirir las nociones básicas del método Troncoso basado en el aprendizaje de la lectoescritura de forma global.
- ✓ Disponer de diferentes estrategias y recursos adaptados enfocados a la mejora de la enseñanza de las matemáticas.
- ✓ Identificar las dificultades específicas del lenguaje del alumnado con SD y otras NEAE con el fin de llevar a cabo medidas dirigidas a la estimulación y mejora de este.
- ✓ Intercambiar ejemplos de buenas prácticas.

## CONTENIDOS

Bloque 0: ASINDOWN: CENTRO INCLUSIVO.

### **Bloque 1: Educación Infantil**

- o Barreras cognitivas y de socialización. Estrategias y facilitadores para su eliminación.
- o Hábitos, rutinas y aprendizajes funcionales de la Educación Infantil.
- o Claves de apoyo en el aula y en el patio de Educación Infantil.

**Bloque 2: Educación Primaria: El aprendizaje de las materias instrumentales.**

#### **MODULO 1.1. LECTURA**

- o Prerrequisitos para la lectura.
- o Fases en el aprendizaje de la lectura.
- o Metodología para la enseñanza de la lectura.
- o Muestra de material.

#### **MODULO 1.2. ESCRITURA**

- o Fases del aprendizaje de la escritura.
- o Metodología para la enseñanza de la escritura.
- o Estrategias para la enseñanza de la escritura en el SD.
- o Muestra de material.

#### **MODULO 1.3. MATEMÁTICAS**

- o Numeración.
- o Operaciones básicas y resolución de problemas.
- o Geometría, medidas y tiempo.
- o Muestra de material

### **Bloque 3: El lenguaje en el Síndrome de Down. Dificultades y estrategias para el trabajo dentro de las aulas**

- o Desarrollo y características del lenguaje.
- o Estrategias y materiales para la estimulación de la oralidad.
- o Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC).

### **PERSONAS DESTINATARIAS**

- o Personal docente y personal técnico educativo con destino en centros educativos no universitarios de la Comunitat Valenciana.
- o Personal educativo que presente servicios de apoyo educativo a los centros docentes.
- o Personal que haya finalizado los grados y máster, inscritos en bolsas de personal docente.
- o Cualquier colectivo de la comunidad educativa.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

La inscripción a la jornada se realizará a través de un formulario online, pero no se formalizará la adjudicación de la plaza hasta que no se reciba en la entidad el justificante del pago.

La adjudicación se hará por orden de inscripción, una vez se haya comprobado que se ha recibido el justificante del pago. Por tanto, se adjudicarán plazas hasta completar aforo.

### **PROFESORADO EXPERTO QUE INTERVIENE**

**Equipo de formación:** Profesionales de Asindown Educativa.

**Responsable:** Carolina Muñoz García.

## RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

- o Ejemplos de múltiple material adaptado para alumnado con NEAE para compartir como ejemplo de buenas prácticas.
- o Plataforma online de formación:

<https://aulavirtual.asindown.org/>

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de las personas participantes en el Curso Formativo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- o Visionado de los vídeos explicativos del temario y participación en foro.
- o Asistencia a las sesiones sincrónicas de la acción.
- o Participación en las actividades prácticas realizándolas y entregándolas en tiempo y forma en la plataforma.
- o Superar el cuestionario de evaluación.

Otro procedimiento de evaluación de la propia actividad será la satisfacción con la actividad formativa a través de una encuesta de satisfacción.

## DEDICACIÓN HORARIA

La plataforma online permite una organización del trabajo por parte del alumnado de forma autónoma. No obstante, se establece un horario de trabajo orientativo.

**Horario: 18h a 20h**

## PLATAFORMA FORMACIÓN

<https://aulavirtual.asindown.org/>

## PRECIO

Consultar vía email en [formacionexterna@asindown.org](mailto:formacionexterna@asindown.org)

## INSCRIPCIÓN A TRAVÉS DE FORMULARIO

Saldrá previamente a la realización del curso.

## NOTAS DE ORGANIZACIÓN

- o Una vez se haya realizado la inscripción a través del formulario, recibirá un correo electrónico con las indicaciones para formalizar la plaza.
- o Una vez inscrito y formalizada la plaza, no se hará devolución salvo que se cancele por parte de Asindown.

## ACREDITACIÓN

- o El derecho a diligencia será lo regulado en el Art. 4. Ámbito y destinatarios de la Orden 65/2012 de 26 de octubre - DOCV 31.10.2012.
- o La propia entidad expedirá un certificado que acredite la formación especializada.
- o Entidad reconocida como colaboradora de la formación permanente del profesorado por la Conselleria de educación, cultura y deporte.
- o Con la realización de la formación, se tendrá derecho a Reconocimiento por parte de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.
- o El reconocimiento por parte de la Conselleria será expedido en caso de superar los objetivos y requisitos de participación.
- o Los certificados de asistencia, para personas no aptas, serán sólo expedidos por la Fundación Asindown.